

Infancias sin cuidados parentales/marentales y dispositivos de abordaje: lecturas desde la perspectiva institucionalista

AUTORA:

Claudia Orleans (orleansclau@gmail.com)

ORGANIZACIÓN DE PERTENENCIA:

Facultad de Psicología, UNLP- Argentina

Eje temático: Infancias y violencias

Resumen

En este artículo se indaga la nueva cuestión social que inaugura el paradigma de derechos humanos en las políticas públicas de protección de derechos dirigida a las infancias sin cuidados parentales/marentales.

Se recuperan líneas de trabajo de la tesis doctoral y se profundiza en la comprensión de los lugares sociales asignados a las infancias en las estrategias de restitución de derechos. Se realiza un estudio metodológico cualitativo desde el enfoque de la corriente institucionalista (Lourau, 1975) que permite comprender las estrategias biopolíticas contemporáneas y las significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 1997) en las narrativas de los trabajadores y trabajadoras del campo de las infancias (Bustelo, 2011). Se identifica una posición enunciativa, *casos complejos*, expresadas en prácticas de intervención que cristalizan sentidos desfavorables y suman cadenas de desventajas a las niñeces con padecimiento subjetivo.

Palabras clave: *Infancia, cuidados familiares, derechos humanos, mental*

Abstract

This article investigates the new social issue that inaugurates the human rights paradigm in public policies for the protection of rights aimed at children without parental care.

Lines of work of the doctoral thesis are recovered and the understanding of the social places assigned to children without parental care in the strategies of restitution of rights is deepened. A

qualitative methodological study is carried out from the approach of the institutionalist current (Lourau, 1975) that allows us to understand contemporary biopolitical strategies and imaginary social meanings (Castoriadis, 1997) in the narratives of workers in the field of childhood (Bustelo, 2011). An enunciative position is identified, complex cases, expressed in intervention practices that crystallize unfavorable senses and add chains of disadvantages to children with subjective suffering.

Keywords: Family Care, Human Rights, childhood, mental health

Introducción

Este artículo busca profundizar un eje de indagación que se sustenta en los sentidos y las biopolíticas contemporáneas que inaugura la nueva cuestión social enfocada en el paradigma de derechos humanos en políticas públicas dirigidas a las infancias sin cuidados familiares. Desentrañamiento que realizamos desde la corriente institucionalista (Lourau, 1975) sobre las prácticas y las significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 1997) que se despliegan en estrategias de restitución de derechos.

La investigación documentada en la tesis doctoral donde se indagó acerca del imaginario social y discurso institucional sobre las infancia en el sistema de protección de derechos (Orleans, 2021), el proyecto de investigación *Parejas disidentes: accesibilidad y cuidado para el ejercicio de la parentalidad* (Proyecto PPID 2020-2022 Facultad de Psicología. UNLP)²⁵ y la docencia universitaria en el campo institucionalista constituyen espacios de estudio sobre los movimientos de institucionalización sociohistóricos de los dispositivos de gubernamentalidad y su entramado biopolítico. En esos espacios nos interrogamos acerca de si los derechos humanos legitimados como paradigma de ordenamiento de las políticas públicas conlleva per se la capacidad de conmocionar e instituir otras lógicas de hacer-decir en las instituciones de la sociedad y producto de ello conmocionar y producir otro ejercicio de ciudadanía y, lo materialice o no, otros modos de subjetivación.

Inscripto en este marco, el presente artículo tiene la pretensión de recuperar líneas de trabajo plasmadas en la tesis doctoral para profundizarlas centrando el interés en los dispositivos actuales de abordaje de las infancias sin cuidados parentales/marentales y sus estrategias de intervención en el municipio de La Plata, en recursos de gestión provincial²⁶

Para ello, desarrollaremos un apartado conceptual para sustentar la articulación entre las prácticas institucionales y la performatividad de sus enunciados. En segundo lugar, abordaremos la metodología utilizada que nos permitió explorar y comprender las lógicas institucionales en su hacer-decir y de allí pesquisar insistencias en este territorio de indagación. En tercer lugar, se identifica una posición enunciativa, *casos complejos*, expresada en prácticas de intervención

25 Proyecto PPID-UNLP (2020-2021) Directora Orleans, C; Co dirección Chairó, L. Equipo Vidal, Lavarello, Prieto, Alfonso, Ruiz, Iparaguirre.

26 Recursos institucionales bajo la administración de la provincia de Buenos Aires.

profesional que cristalizan sentidos desfavorables y suman cadenas de desventajas a las niñas con padecimiento subjetivo.

Los modos de gobernar y las posiciones asignadas a las infancias

La noción de gubernamentalidad estudiada en la obra de Michel Foucault (2009), permite identificar las consecuencias que acarrea el giro producido en la Modernidad cuando la población se sitúa como el fin último del gobierno: “La población va a aparecer como sujeto de necesidades, de aspiraciones, pero también como objeto entre las manos del gobierno, consciente frente al gobierno de lo que quiere, e inconsciente también de lo que se le hace hacer” (p. 209).

Sobre esta línea de pensamiento, las políticas públicas como artificio, tecnología y estrategia biopolítica inscriben formas de vivir de las personas al regular el espacio social de éstas y de las poblaciones. Sin embargo, estas acciones no se inscriben de manera homogénea lo cual se manifiesta en los agrupamientos de los espacios institucionales, que muestran en tensión y resistencia la acción del programa de los gobiernos y la politización o intransigencia de la población. Esto provoca que en el movimiento de institucionalización se recupere, no siempre ni del mismo modo, la demanda de estas últimas en prácticas de gobierno. Esto ocurre con mayor presencia en los últimos tiempos en donde las políticas públicas responden a los emergentes contemporáneos y sus programas se orientan a sostener ciudadanías sujeto de derechos (Orleans, 2021).

Recompuestas las tensiones entre las demandas de la población y su recuperación por parte de los gobiernos se configurará la agenda pública que expresará estrategias, tácticas de gubernamentalidad y tecnologías de gobierno. Estas prácticas expresadas en procedimientos de expertos/as operarán como organizadores de la vida de las personas, determinarán formas de transitar los trayectos vitales y operarán como productoras de experiencia social y de subjetivación. Esto no ocurre de la misma forma para todas las personas sino que las experiencias que articulan a las personas con las prácticas de estatalidad se articulan con las historias personales singulares y en intersección con los atravesamientos de clase social, etnia, género, identidad, cultura y ciclo vital.

Este maridaje de acción y enunciación que entrelazan de una manera particular a las personas con los distintos tipos de programa de estatalidad por los que transitan en sus ciclos vitales constituyen determinantes muy potentes que marcarán caminos y harán destino no exento de resistencias. Estos aspectos fueron estudiados por Bustelo (2011), Castel (2004), Fitoussi & Rosanvallon (1997); Foucault (1988 y 1992), Giorgi (2012); quienes han conceptualizado que estas estrategias biopolíticas y tecnologías de gobierno fueron fuentes de estigmatización y sufrimiento como resultado de prácticas de segregación, discriminación, control, encierro e internación. Para Graciela Diker (2009) “la imposición de un nombre (vulnerable, pobre, marginal, incluso niño, adolescente, alumno) es siempre un acto de instituir una identidad (..) una sentencia descriptiva que termina funcionando performativamente, provocando de alguna manera que se realice el resultado que anuncia” (p.43).

En articulación con este planteo se entiende a los servicios, las instituciones, los agrupamientos comunitarios y los dispositivos como espacios micropolíticos donde se producen procesos de

subjetividad (Guattari y Rolnik, 2006) no solo en el registro de las ideologías, sino en las maneras de enunciar y semantizar el mundo en articulación con otros espacios sociales que entran y soportan las fuerzas productivas.

Los dispositivos y las instituciones como unidades microfísicas portan acción prescriptiva y performativa a través de sus prácticas y enunciados cuya consecuencia, entre otras, es la configuración de escenarios habilitantes o dilatorios en el ejercicio y efectivización de los derechos de las personas en base a los sentidos atribuidos y a los lugares sociales asignados.

En el mismo sentido contribuyen los dispositivos del conocimiento sobre las infancias. Los dominios de saber buscan problematizar, comprender y explicar esta etapa de la vida como categoría analítica e histórico social, pero también se organizan en saberes expertos en tanto son productores-reproductores de prácticas. Éstas, portan sentidos que se articulan en estrategias de intervención -saber hacer- dando lugar a estrategias biopolíticas que no logran siempre remover arquetipos, por ejemplo aquellos que sujetaron a las infancias al orden patriarcal y asimétrico en el lazo social con el adulto (Orleans, 2020).

El análisis institucional, una metodología en acción

Siguiendo una metodología cualitativa de exploración sobre los fenómenos sociales e institucionales con enfoque en el análisis institucional-AI- (Lourau, 1975) lo trabajado en este escrito es el resultado de una profundización analítica sobre los materiales recopilados en el trabajo indagatorio para la tesis doctoral.

La herramienta teórico metodológica cualitativa enfocada en el AI nos permitió obtener indicios para identificar posiciones sociales relativas y asignadas a las personas y coagulaciones discursivas en los procedimientos institucionales. El AI operó como estrategia metodológica de exploración de campo y de análisis de lo acontecido en las interpretaciones-explicaciones de los fenómenos institucionales presentes en las narrativas de las personas entrevistadas. Usando como elemento central el concepto de analizador pudimos extraer indicios acerca de cómo se agenciaron posiciones y cómo se significan a las personas con determinados atributos. Estas posiciones se ordenan en estrategias jerarquizadas de poder naturalizadas o invisibilizadas por los propios agentes del campo.

Para este trabajo se recuperan entrevistas (N=4) realizadas para la tesis doctoral, no analizadas allí. El criterio de inclusión se basó en aquellas que tuvieron como pregunta los desafíos que encuentran los agentes del campo en la implementación de políticas que articulan las medidas de protección de derechos de la infancia y los procedimientos en salud mental teniendo en cuenta las percepciones de los trabajadores/as que se amalgaman en torno a los destinatarios/as. El período indagado fue desde 2010 a 2018, momento en que adquieren densidad los procedimientos normativos y administrativos que articulan salud mental e infancias en políticas de protección de derechos.

Las infancias sujeto de derechos

Los cambios fundantes en materia de derechos humanos dados en la República Argentina que atraviesa diversos tópicos tales como infancia, salud mental, género, identidad, unión civil -para señalar aquellos que más centralidad tiene en nuestros estudios- operan como contexto histórico social para las líneas interpretativas en este trabajo.

En el campo de las infancias (Bustelo, 2011) se han estudiado extensamente las prácticas de la minorización, como acciones del buen encauzamiento en la Modernidad dirigida a las infancias y las familias de sectores sociales con importantes procesos de exclusión social o pobreza.

Ahora bien, con qué imaginarios sociales en torno a las infancias se dirigen las intervenciones en la actualidad y hacia qué emergentes contemporáneos. Los equipos profesionales de los sistemas de protección ¿fundan sus prácticas de modo tal que promuevan espacios habilitantes de otro lugar social para las niñas?

La bibliografía revisada al respecto muestra que las infancias contemporáneas se presentan con otros emergentes, hiperconectadas, infancias generizadas, cambios que también se traducen en formas de sostén y cuidado de las familias atravesadas ellas mismas por los debates sobre identidad, género y por las infancias plenas de ciudadanía (Janin, 2018; Tajer, et al 2020).

Al tiempo que es una población altamente atravesada por las violencias por razones de género, migración forzada, hambre, desocupación de sus cuidadores primarios, falta de hábitat saludable, desauxilio de cuidadores primarios y violencia institucional. Estos graves determinantes sociales ocasionan, no siempre ni de la misma manera, la posibilidad de perder los cuidados familiares o provocan riesgo cierto de desmembrarse los cuidados más inmediatos por parte de los adultos, lo que ha sido estudiado como infancias sin cuidado parentales/marentales (Orleans, 2021).

Al respecto Ernesto Durán Strauch y Elizabeth Valoyes (2009) han analizado que

niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales es una categoría conceptual reciente y polisémica, en la medida que abarcar en una misma denominación una diversidad de situaciones que vincula a las infancias con el sistema de protección, por no estar al cuidado de una familia. (p. 764)

En función de lo antes señalado, se presenta una línea interpretativa que articula la forma en que quedan enunciadas las infancias que atraviesan falta de cuidado familiar, se encuentran bajo medidas de protección de derechos y presentan padecimiento subjetivo.

Los casos complejos: intersecciones infancias y salud mental

En las entrevistas analizadas identificamos coagulaciones discursivas para expresar y describir situaciones en las que confluyen prácticas de restitución de derechos y padecimiento subjetivo, éstas quedan enunciadas como *caso complejo*. En el análisis interpretativo hemos advertido que los equipos profesionales la utilizan tanto para describir la confluencia de hechos sociales, económicos o vinculares que rodean a las niñas y sus entornos desfavorables al mismo tiempo que es utilizada para describir a los/as niñas y sus derivas personales.

Hemos identificado a partir de la posición enunciativa de los y las entrevistadas que operaba un corrimiento entre el adjetivo que califica y describe la situación problema en las que estaba inmerso un/a niño/a a un deslizamiento que opera como atributo de éste. Ya no son las circunstancias, los determinantes o los atravesamientos que construyen una trama difícil de abordar sino por el contrario esa descripción se desplazan a la infancia, la que será compleja.

Para estudiar esta insistencia, debimos situar genealógicamente cuáles habían sido los modos en que la agenda pública de salud mental, en la provincia de Buenos Aires, se había dirigido a este ciclo vital. Sobre este aspecto identificamos que la intervención que aún persistía en esta clave se sostenía en estrategias propias del modelo tutelar sobre todo en aquellas circunstancias en donde las niñeces se encuentran sin cuidado parentales o en contextos de extrema vulnerabilidad social (Orleans, 2018).

Hemos visibilizado en latencia en la deconstrucción de este analizador *caso complejo* que en las prácticas institucionales y los discursos que lo conforman persiste la figura de la minoridad en alocuciones que amalgaman la percepción de la pobreza a la delincuencia y los padecimientos subjetivos a la peligrosidad y la locura. Identificamos, en las entrevistas institucionales, la percepción de la otredad infancias cuando se encuentra en contextos de vulnerabilidad social y padecimiento subjetivo con características atribuidas de niñeces peligrosas, delincuentes, sin límites, nombradas como *casos complejos* los que son explicados a partir de cuadros sintomatológicos que no anudan a diagnóstico ni pronóstico, y por tanto hacen estallar las magras estrategias propuestas (Orleans, 2018 y 2019).

Esta semantización *-casos complejos-* en torno a las infancias, genera prácticas de criminalización, segregación y control social, las infancias sin límites quedan atrapadas en circuitos de internación que conjugan medidas de protección, prácticas de internación de salud mental y medidas de restricción de la libertad.

La adjetivación de *caso complejo* opera como marca estigmatizante en tanto pasa a configurar un diagnóstico que acompaña a las infancias en las estrategias e intervenciones propuestas. Este cuadro queda caracterizado y amalgama problemáticas de vulnerabilidad social, exclusión, efectos padecientes de la pobreza, efectos sufrientes de violencias acalladas o invisibilizadas como el abuso sexual, la discrecionalidad institucional de los adultos, las “encerronas trágicas” al decir de Ulloa (2005) limitantes de vidas vivibles y por tanto de los derechos humanos.

La polisemia de la palabra “complejidad” pliega sobre el ser performativamente asignando un lugar social que invisibiliza la ausencia de prácticas institucionales acordes a los desafíos actuales. La oferta institucional vinculada a esta población, infancias sin cuidados parentales/marentales, sigue los mecanismos instituidos históricamente en el complejo tutelar, pero sin embargo, son establecidos bajo mecanismos jurídicos administrativos en el marco de la nueva normativa. La cadena de acumulación de desventajas que atraviesan sobre todo infancias que presentan escaso sostén familiar o que se encuentran en estado de pérdida de cuidados, agravan los efectos que las prácticas de internación por salud mental producen.

Al respecto, Rolnik y Guattari (2006) señalan que la posición de los profesionales en el campo terapéutico o en las universidades no son simples depositarios de un saber académico, sino

que “sea cual sea su inocencia o su buena voluntad, ocupan efectivamente una posición de refuerzo de los sistemas de producción de la subjetividad dominante” (p.43); de allí que para que esta posición no reproduzca efectos de policiamiento, es necesario de-construir los enunciados totalizadores, problematizar la praxis y producir “agenciamientos de enunciación que asuman la responsabilidad en el plano micropolítico”(p.44).

A modo de conclusión

Las reformas normativas en clave de derechos humanos son un punto de partida, pero en sí mismas no logran reconvertir y producir una semantización de la otredad respetuosa de los derechos humanos, para lo cual es necesario generar equipamientos micropolíticos subjetivantes de resistencia a la modelización dominante capitalista, porque ésta sostiene y necesita de una otredad desigualada y relaciones jerarquizadas no solo sexo genéricas sino en asimetrías adultos/niñeces.

Cuando los derechos humanos deben ser garantizados y restituidos en subjetividades que han sido arrasadas por el desauxilio del otro que debió cuidar, por trato negligente, violencia, abandono, se requieren mecanismos por parte de los agentes del Estado que asuman y alojen en lugares posibilitadores de reparación del daño, de cuidado y protección, no solo material sino subjetivante. De lo contrario, cuando el Estado desde sus políticas públicas acude deficitariamente en su auxilio o lo hace de manera ambivalente produce “como secuela de este desasimiento social la pérdida de la noción de ser un sujeto de cuidado para la cultura a la cual pertenece” (Fridman, 2019 p 106).

Referencias bibliográficas

- Bustelo, E. (2011). *El recreo de la infancia*. Ciudad de Buenos Aires. Siglo XXI.
- Castel, R. (2004) *La inseguridad social ¿qué es estar protegido?* Ciudad de Buenos Aires. Ed. Manantial.
- Castoriadis, C. (1997) *El avance de la Insignificancia*. Ciudad de Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Diker, G. (2009). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Durán Strauch, E. y Valoyes, E. (2009). Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 761-783.
- Fitoussi, J.-P., y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Ciudad de Buenos Aires. Ed. Manantial.

- Fridman, I (2019) *Violencia de género y psicoanálisis. Agonías impensables*. Ciudad de Buenos Aires. Ed. Lugar
- Foucault, M. (1988). *Historia de la locura en la época clásica*. Ciudad de Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1992). *La vida de los hombres infames*. Montevideo. Caronte Ensayos.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros: Curso en el Collège de France: 1982-1983*. Ciudad de Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psicología Comunitaria a las Políticas de Infancia. En Sánchez (comp) *Psicología comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias*. Pp. 201-225. Ciudad de Buenos Aires. Paidós.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006) *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Ciudad de Buenos Aires. Tinta limón.
- Janin, B (2018) *Infancias y adolescencias patologizadas. La clínica psicoanalítica frente al arrasamiento de la subjetividad*. Ciudad de Buenos Aires. Noveduc
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Ciudad de Buenos Aires. Amorrortu
- Orleans, C. (2018). Estudio sobre accesibilidad al sistema de protección de derechos de la infancia en articulación con el sistema sanitario. Barrio del Gran La Plata. *II Congreso Internacional de Victimología* (págs. 667-691). Facultad de Psicología. (UNLP) Ensenada (Argentina)
- Orleans, C. (2019). Las infancias en las políticas públicas: procesos de investigación presentes en la región a partir de la sanción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. La Plata. *Temas en Psicología*. 5 (308-316) <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/114398>
- Orleans, C (2020). Género e infancia su intersección en los hogares residenciales de niñas sin cuidado parental. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. <http://jimemorias.psi.uba.ar/>
- Orleans, C (2021) *Imaginario social y discurso institucional acerca de los niños y las niñas en el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Infancia*. Tesis Doctoral Facultad de Psicología-Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/117292>
<https://doi.org/10.35537/10915/117292>
- Tajer, D. [et al] (2020) *Niñez, adolescencia y género: herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación*. Ciudad de Buenos Aires. Ed. Noveduc
- Ulloa , F. (2005). Sociedad y Crueldad. *Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas*. (págs. 1-5). Córdoba: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.